

## **Aviso Legal**

### **¿En qué consiste la promoción?**

Esta promoción es para Cartera de Consumo y consiste en un 40% de reintegro sobre el precio total de tu compra, abonando exclusivamente vía MODO con Tarjetas de Crédito Visa y/o Mastercard BBVA en locales adheridos Pani. Tope de reintegro de \$600 pesos (seiscientos pesos) por transacción. Esto incluye los pagos realizados vía MODO desde app BBVA Go o app MODO.

### **¿Cuál es la vigencia de la promoción?**

Desde el 23 de abril de 2022 hasta el 23 de mayo de 2022

### **¿Cuándo se acreditará el reintegro?**

El reintegro se acreditará dentro de los 30 días corridos desde la finalización de la promoción, en la cuenta monetaria BBVA en pesos que se encuentre vinculada a MODO. Ejemplo: en una compra de \$1000 abonado con Tarjeta de Crédito BBVA, vas a recibir en tu cuenta monetaria BBVA asociada a MODO un reintegro de \$400 dentro de los 30 días posteriores al pago.

### **¿Qué requisitos debo cumplir?**

Para poder beneficiarte de esta promoción, tendrás que cumplir los siguientes requisitos:

- Ser cliente BBVA.
- Registrarte en MODO y abonar tus compras únicamente vía MODO con Tarjetas de Crédito emitidas por BBVA durante la vigencia de esta promoción.
- Estar registrado en MODO y tener asociada una Caja de Ahorros en pesos o Cuenta Corriente en pesos abierta en BBVA, podés hacerlo desde APP Go o APP MODO, clickeá en los accesos de enviar dinero o pagar con QR de MODO. Allí ingresas tu DNI, celular, mail y asocias tus productos BBVA.
- Realizar un consumo de tipo familiar en un comercio adherido a este programa.
- No registrar mora en ningún producto del BBVA

La presente promoción es acumulable con la promoción vigente de MODO "Pagá con MODO la primera vez y llévate \$500". En caso de duda sobre el destino del consumo, el banco se reserva la facultad de no acreditar el monto de la bonificación hasta tanto se aclare el mismo.

La promoción no es válida para Tarjetas Visa Purchasing, Distribution y Corporate.

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas según Ley 19.550 y Ley 25.738. CUIT: 30-50000319-3. Av. Córdoba 111, piso 31, CABA (CP: C1054AAA).